



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 DIC 2019

VISTO:

El Expte de la Universidad Nacional de Córdoba 2019-000089637 UNC-ME#FCEFYN, por el cual la Maestría en Cs. de la Ingeniería – Mención Ambiente, solicita autorización para disponer el pago de honorarios al Ing. **Marcelo HERZ, DNI 10.160.028**, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, quien dictó el Curso: "Factores Físicos Químicos y Socio Económicos del Ambiente"; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Ing. **Marcelo HERZ, DNI 10.160.028** se encuentra inscripto en AFIP como **Monotributista, Categoría D, CUIT: 23-10160028-9** según constancia;

Lo informado, en cuanto a que dicha Maestría cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente erogación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración por el dictado del Curso: "Factores Físicos Químicos y Socio Económicos del Ambiente", [REDACTED] al Ing. **Marcelo HERZ, DNI 10.160.028 Monotributista, Categoría D, CUIT: 23-10160028-9**. El presente gasto se solventará con fondos de la Carrera de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales: Maestría en Cs. de la Ingeniería – Mención Ambiente.-





## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Cs. de la Ingeniería – Mención Ambiente a fin de notificar al interesado, al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.-

Prof. Ing. DANIEL L. A.  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. KECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº ■ 2610